

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de febrero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0014272

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta


Denominación del Signo: HAPPYLANDIA

Limitación al alcance del derecho:

Marca mixta consistente en la expresión “HAPPYLANDIA” acompañada de elementos gráficos y tipográficos particulares, según el diseño aportado en el expediente.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

L & R CONSULTORIA Y MARKETING SAS
Carrera 77 19 35
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Sebastián Ortiz Godoy, Avenida El Dorado # 68D-35, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.